



Comisión Estatal de los Derechos Humanos
de Baja California Sur

Presidencia

Oficio número CEDHBCS/722/2019
La Paz, B.C.S., a 3 de diciembre de 2019

**Consejeras y Consejeros integrantes del Consejo de la
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur**
Presente

En cumplimiento a los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 apartado B de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 7, 8, 22 fracciones I, II, X, XVII, 23, 27 fracciones IV de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, y demás aplicables.

Se les convoca a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO**, que habrá de celebrarse el **sábado 7 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas**, en la oficina que ocupa la Presidencia del organismo, ubicada en Blvd. Constituyentes de 1975 entre Cabrilla y Tiburón, fraccionamiento Fidepaz, en esta Ciudad de La Paz, Baja California Sur.

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Lista de Asistencia y quórum legal.

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero. Proyecto de Recomendación número CEDHBCS-VG-REC-01/19.

Cuarto. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interno de las Visitadurías de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Quinto. Informes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

5.1. Informe mensual de las actividades de la Comisión Estatal de los derechos Humanos, correspondiente al mes de noviembre de 2019.

5.2. Informe de la Visitaduría del mes de noviembre de 2019.

5.3. Informe de la Contraloría del mes de mayo a noviembre de 2019.

5.4. Catálogo de Capacitación en Derechos Humanos de la Secretaría Ejecutiva.

Quinto. Correspondencia recibida del Consejo.

Sexto. Seguimiento de Acuerdos del Consejo

Séptimo. Asuntos Generales.

La presente convocatoria se fija en los estrados de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el 2 de diciembre de 2019, mismo que estará por el término de cinco días naturales, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas
**Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos
Humanos de Baja California Sur**

C.c.p. Archivo.



**COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
PRESIDENCIA**